

GS-2026-019244-REGI8

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
REGION DE POLICIA No. OCHO
GRUPO SUBRED INTEGRAL SERVICIOS DE SALUD RASES8

CEA.3.0-07
16-ECD-003

ARGES-GRURI - 20.1

Barranquilla, 02 de octubre de 2026

Señor (a) teniente coronel
IVAN DARIO RUIZ VELASCO
Jefe Regiónal de Aseguramiento en Salud
soledad-Atlantico
Barranquilla

Asunto: Certificación verificación documentación SOREYDIS PAOLA CERPA ANGUILA

De manera atenta y respetuosa me permito informa a mi Mayor, con el fin de realizar nueva contratación de un MEDICO AUDITOR, SOREYDIS PAOLA CERPA ANGUILA Identificado con CC 1.048.281.103 de MALAMBO – ATLANTICO con fecha proyectada de inicio a partir del 06 de octubre del 2026, certifico que los documentos presentados por la Medico Auditor son consultados en los diferentes sistemas de información que se relacionan a continuación:

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 05:46:46 PM horas del 14/09/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1048281103**
Apellidos y Nombres: **CERPA ANGUILA SOREYDIS PAOLA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL, INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 14 de septiembre de 2026, a las 17:47:28, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1048281103
Código de Verificación	1048281103260914174728

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 14/09/2026 05:48:17 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1048281103** y Nombre: **SOREYDIS PAOLA CERPA ANGUILA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **147656761** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.048.281.103**

CERPA ANGUILA
APELLIDOS

SOREYDIS PAOLA
NOMBRES

Soreydis Cerpa
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **28-ABR-1990**

MALAMBO
(ATLANTICO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.53	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

19-JUN-2008 MALAMBO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-0302200-00154859-F-1048281103-20090421 0010896441A 1 29710502

ReTHUS

A continuación diligencie la identificación o nombre y apellido de la persona a consultar en el Registro Unico Nacional de Talento Humano en Salud.

Tipo de Identificación *

Cedula de Ciudadania

Número de Identificación *

1048281103

Primer Nombre

SOREYDIS

Primer Apellido

CERPA

Confirme los números de la Imagen *



Cambiar

9474

Verificar Registro en ReTHUS | Limpiar

Resultado General -2026-07-28→1:08:29 PM

Tipo Identificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado Identificación:
CC	1048281103	SOREYDIS	PAOLA	CERPA	ANGUILA	Vigente

De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) SOREYDIS PAOLA CERPA ANGUILA identificado(a) con CC 1048281103 registra La siguiente información:

2026-07-28→1:08:29 PM

Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha inicio ejercer Acto Administrativo	Acto Administrativo	Entidad Reportadora
UNV	Local	MEDICINA	2017-12-11	28697	COLEGIO MEDICO COLOMBIANO

Datos SSO

Tipo	Tipo	Lugar Prestación	Fecha	Fecha	Modalidad	Pro

Prestación	Lugar Prestación		Inicio	Fin	Prestación	Pres
Presto SSO	Local	COLOMBIA|CHOCÓ|QUIBDÓ	2016-11-01	2017-11-01	Prestación de Servicios Profesionales de Salud en IPS Habilitada	Me

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).

SISPRO

Dirección:
Carrera 13 # 32-76 (piso 1)
Cundinamarca, Bogotá D.C.
Código Postal: 110311

Horario de atención:
Lunes a viernes 8:00 a.m. a 4:00 p.m. (jornada continua)

Contacto

Teléfono
conmutador:
En Bogotá: 601 330 5043 Opción 2
Resto del país: 018000960020 Opción
Correo de notificaciones judiciales:
notificacionesjudiciales@minsalud.gov.co

Términos y condiciones

27845526

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario 14936649501

(415)7707212489984(8020) 000001493664950 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1048281103	0	Impuestos de Barranquilla 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 13	1048281103

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	169	Atlántico 08	Malambo 433

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CERPA	ANGUILA	SOREYDIS	PAOLA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Atlántico 08	Malambo 433

41. Dirección principal
CL 7 6 20

42. Correo electrónico soreydis2020@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3127639279	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8621	2018/03/08		/ /					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4	9																							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023-08-10 / 08:53:03PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CERPA ANGUILA SOREYDIS PAOLA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Banco de Bogotá

Nit.860.002.964.4
Calle 36 N° 7-47 Bogotá

REFERENCIA BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que SOREYDIS PAOLA CERPA ANGUILA, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 1.048.281.103 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuenta de Ahorros Cuentas Privadas No. 292937653, abierta/o desde el 22/3/2023.

Se expide en Bogotá el día 28 del mes de Julio del año 2026 con destino a: Policia Nacional

Firma Autorizada

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 17:49:24 horas del 14/09/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1048281103,** Apellidos y Nombres **CERPA ANGUILA SOREYDIS PAOLA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **POLICIA NACIONAL**, con NIT **802016407-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*; con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

Lo anterior como soporte y antecedente del presente proceso contractual.

Atentamente,

...

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
Nombre: Mayerling Rossana Pertuz Serrano
Grado: Patrullero
Cargo: Responsable Integracion De La Subred
Cédula: 1082926234
Dependencia: Grupo Subred Integral Servicios De Salud Rases8
Unidad: Region De Policia No. Ocho
Correo: mr.pertuz@correo.policia.gov.co
2/10/2026 10:46:59 a. m.

Anexo: no

Teléfono:

www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)*	*NOMBRES*
CERPA	ANGUILA	SOREYDIS PAOLA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	*GENERO*	*NACIONALIDAD*	*PAÍS*
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 1048281103	F ⊗ M ○ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 28 MES 04 AÑO 1990

PAÍS COLOMBIA

DEPTO ATLÁNTICO

MUNICIPIO MALAMBO

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CALLE 7 6 20

PAÍS COLOMBIA DEPTO ATLÁNTICO

MUNICIPIO MALAMBO

TELÉFONO 3012027140 EMAIL soreydis2020@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	*No. SEMESTRES APROBADOS*	*GRADUADO*		*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO*	*TERMINACIÓN*		*No. DE TARJETA PROFESIONAL*
		SI	*NO*		*MES*	*AÑO*	
POSTGRADO	1		X	MAESTRIA EN GESTION DE SERVICIOS DE SALUD			
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD	04	2023	
PREGRADO	12	X		MEDICO GENERAL	09	2016	148281103

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
medicall talento humano	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	80	X		aiepi	11	2022

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SOLEDAD			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	*MUNICIPIO* SOLEDAD					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6053930831	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	11	*Año*	2025	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL MEDICO VIP	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE SALUD PUBLICA					*DIRECCIÓN* CARRERA 30 26 null Esquina						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD TIEMPOS S.A.S.			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	*MUNICIPIO* BARRANQUILLA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6044444995	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	07	*Mes*	11	*Año*	2024	*Día*	07	*Mes*	11	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL COORDINADORA MEDICA	*DEPENDENCIA* COORDINACION MEDICA					*DIRECCIÓN* CARRERA 53 80 198 Torre Atlántica, piso 17						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA - SOLEDAD			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	*MUNICIPIO* SOLEDAD						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6053930831	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	13	*Mes*	03	*Año*	2025	*Día*	31	*Mes*	07	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL MEDICO VIP	*DEPENDENCIA* DEPARTAMENTO MEDICO						*DIRECCIÓN* CARRERA 40 33 6					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA - SOLEDAD			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	*MUNICIPIO* SOLEDAD						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6053930831	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	13	*Mes*	08	*Año*	2024	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL MEDICO VIP	*DEPENDENCIA* DEPARTAMENTO MEDICO						*DIRECCIÓN* CARRERA 40 33 6					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA - SOLEDAD			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	*MUNICIPIO* SOLEDAD						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6053930831	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	04	*Año*	2024	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL MEDICO VIP	*DEPENDENCIA* DEPARTAMENTO MEDICO						*DIRECCIÓN* CARRERA 40 33 6					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD VIREY SOLIS I.P.S			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	*MUNICIPIO* SOLEDAD						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	03	*Mes*	08	*Año*	2020	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL MEDICO GENERAL	*DEPENDENCIA* AREA DE MEDICINA						*DIRECCIÓN* CALLE 30 6 30 sede carnaval					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA - SOLEDAD			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	*MUNICIPIO* SOLEDAD						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6053930831	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	09	*Año*	2023	*Día*	31	*Mes*	10	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL MEDICO VIP	*DEPENDENCIA* DEPARTAMENTO MEDICO						*DIRECCIÓN* CARRERA 40 33 6					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Malambo, 28/07/2026

Soraya Cepeda

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

sigepII FUNCIÓN PÚBLICA

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, SOREYDIS PAOLA CERPA ANGUILA

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 1.048.281.103 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País	COLOMBIA	Departamento	ATLANTICO	Municipio	MALAMBO
Dirección	CALLE #26B-23 CONCORDE			Teléfonos	3012027140

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESION** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACION X** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	43.200.000
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	3.600.000
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	$ 46.800.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCO DE BOGOTA	AHORRO	292937653	SOLEDAD	$ -

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c) En la actualidad: **SI** **NO X** Tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION C.C. C.E. T.I.	N°

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA

Sonyplis Ospino A

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

MALAMBO, 28 de julio del 2026

CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP

DUPLICADO

La República de Colombia
y en su nombre, la

Institución Educativa Escuela Normal Superior

Nuestra Señora de Fátima

Sabanagrande, Atlántico

Autorizada por la Secretaría de Educación Departamental, según
Resolución No. 2139 del 3 de Diciembre de 1999

Confiere a:

Soreydis Paola Cerpa Anguila

Identificado (a) con C.C No. 1.048.281.103 de Malambo (Atlántico)

El Título de

Bachiller

Con Profundización en Educación

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media según los planes y programas vigentes



Ilva Sigia Bernal
Rectora

Director(a) de Núcleo Educativo

Anotado al Folio No. 448 *Libro Registrado No.* 2
Dado en Sabanagrande, Atlántico, a los 23 *días del mes de* Julio *de* 2016

No requiere registro, según Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994, expedido por el M.E.N.

Powered by CamScanner

Acta de Grado
No. 027

República de Colombia

La Institución Educativa Escuela Normal Superior Nuestra Señora de Fátima
Sabanagrande - Atlántico

Institución Aprobada en los Niveles de Educación Básica Secundaria y Media
Autorizada por la Secretaría de Educación Departamental
Según Resolución No. 2139 del 3 de Diciembre de 1.999

En Sabanagrande Atlántico siendo las 8 a.m. del día 7 de Diciembre de 2006 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de las Estudiantes de Undécimo Grado, las Suscritas Rectora y Secretaria de la **Institución Educativa Escuela Normal Superior Nuestra Señora de Fátima**, Institución aprobada en los Niveles de Educación Básica Secundaria y Media y autorizada por la Secretaría de Educación Departamental según Resolución No. 2139 del 3 de Diciembre de 1.999 para otorgar el Título de **Bachiller con Profundización en Educación.**

Comprobada la situación Legal y Académica de cada una de las estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el Título de:

Bachiller
Con Profundización en Educación

A las graduandas cuyo número de orden, nombres, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

Nº	Nombre	Identificación
10	Soreydis Paola Cerpa Anguila	T.I. 900428-60599 de Malambo

El Acta consta de (172) Estudiantes Graduadas. Comienza con el nombre de **Sandra Marcela Altamiranda Ortega** y termina con el nombre de **María Claudia Viloria Gómez.**

En constancia se firma el Acta por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el artículo No. 7 del Decreto No. 180 de 1.981, Decreto 1860 de 1.994 y Ley 115 de 1.994.

Se expide en Sabanagrande (Atlántico) a los 7 días del mes de Diciembre de 2.006.

Firmado

Aldina Alfaro S.

Hna. Aldina Alfaro Sarmiento
C.C. Nº 39.187.739 de La Ceja (Antioquia)
Rectora

Hna. Mercedes Ocampo

Hna. Mercedes Ocampo Henao
C.C. Nº 21.379.520 de Medellín
Secretaria

CON AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA

DE BARRANQUILLA COLOMBIA

HABIENDO SIDO CUMPLIDO EXITOSAMENTE POR NUESTRO ESTUDIANTE,

SOREYDIS PAOLA CERPA ANGUILA

C.C.No. 1.048.281.103 de Malambo

MEDIANTE LA PEDAGOGÍA DIALÓGICA
TODOS LOS ESTUDIOS Y PRÁCTICAS REQUERIDAS
PARA SU DESARROLLO INTELECTUAL Y CULTURAL
LE OTORGA EL TÍTULO DE

M E D I C O

EN CONSTANCIA DE ELLO SE FIRMA Y REFRENDA
CON EL SELLO MAYOR DE LA UNIVERSIDAD

VICE-RECTOR

RECTOR

DIRECTOR DEL PROGRAMA

ANOTADO AL FOLIO 69 DEL LIBRO 3

NÚMERO DE REGISTRO M - 5331

DADO EN BARRANQUILLA, A LOS

28 DÍAS DEL MES Octubre DEL AÑO 2016

ACTA DE GRADO

Código: M-84-7625-16

Otorgada a:

Soreydis Paola Cerpa Anguila

Cédula De Ciudadanía 1.048.281.103 de Malambo

En Barranquilla a los 28 días del mes de Octubre de 2016 el Consejo Directivo, el Rector de la Universidad Metropolitana y su Vicerrector, Director(a) de los Subsistemas Administrativo y Académico, Directores de Programa de Medicina, Odontología, Enfermería, Bacteriología, Fisioterapia, Optometría, Fonoaudiología, Terapia Ocupacional, Nutrición y Dietética, Psicología y Trabajo Social, en presencia de su cuerpo docente, se reunen en el Salón de Actos de la Institución para, en uso de sus facultades estatutarias que le han sido conferidas por el Ministerio de Educación del Gobierno de Colombia, otorgar Grado Académico. Hecho el juramento profesional, el graduado recibe el diploma, que dice así:

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, CON AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE BARRANQUILLA, COLOMBIA, HABIENDO CUMPLIDO EXITOSAMENTE POR NUESTRO ESTUDIANTE,

Soreydis Paola Cerpa Anguila

Cédula De Ciudadanía 1.048.281.103 de Malambo

MEDIANTE LA PEDAGOGÍA DIALÓGICA TODOS LOS ESTUDIOS Y PRÁCTICAS REQUERIDAS PARA SU DESARROLLO INTELECTUAL Y CULTURAL LE OTORGA EL TÍTULO DE:

Médico

EN CONSTANCIA DE ELLO SE FIRMA Y REFRENDA CON EL SELLO MAYOR DE LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA.

Tras de felicitar a los graduados se dió por clausurado el Acto de Grado, a los 28 días del mes de Octubre de 2016.

ALBERTO E. ACOSTA PEREZ
Rector

ARTURO DAVID GONZALEZ PEÑA
Vicerrector

JORGE ELIECER BOLAÑO BARRIOS
Director(a) de Programa

Resolución 1052 de febrero 25 de 1974 del Ministerio de Educación Nacional

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Y EN SU NOMBRE, LA CORPORACIÓN

UNIVERSIDAD DE LA COSTA

Con Personería Jurídica No. 352 de Abril de 1971

Teniendo en cuenta que

Soreydis Paola Cerpa Anguila

C.C. N° 1.044.231.103 de Malambo

Cursó y aprobó todas las asignaturas que los Estatutos Universitarios exigen, le confiere el título de

Especialista En Gerencia De Servicios De Salud

Resolución de Aprobación No. 8871 del 19 de Junio de 2015 y código Snies 104649 Emanada del Ministerio de Educación Nacional

En fe de lo cual se expide el presente Diploma en Barranquilla, Atlántico
El día 28 de Abril de 2023

Presidente Consejo Directivo *Rector* *Secretario General*

Asentado al Folio 7 del Libro de registro LV-SG-0470

Refrendado en Barranquilla, 28 de Abril de 2023

A-013904

UNIVERSIDAD DE LA COSTA
1970

ACTA DE GRADO No. 003

En Barranquilla, capital del departamento del Atlántico, a **28 de Abril de 2023** se reunieron los Directivos de la CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA – CUC, con el objeto de otorgar el título de **Especialista En Gerencia De Servicios De Salud** al estudiante **Soreydis Paola Cerpa Anguila** portador de la Cédula de Ciudadanía No. **1048281103** de **Malambo** a quien se le tomó el juramento de rigor y se hizo entrega del Diploma.

Habiendo aprobado los correspondientes estudios, según consta en los respectivos registros del programa **Especialización En Gerencia De Servicios De Salud** y habiendo cumplido los requisitos académicos de grado:

Por **Resolución de Aprobación No. 8871 del 19 de Junio de 2015** emanado del MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, después de cumplir con los requisitos exigidos por la CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA – CUC, se otorga el título correspondiente.

Para constancia de lo expuesto, se firma la presente acta por el Presidente del Consejo Directivo, Rector y Secretario General.

Presidente Rector Secretario General

Escaneado con CamScanner

Corporación Universidad de la Costa

Departamento de Posgrados

Confiere el presente Certificado a

Soreydis Paola Cerpa Anguila

CC N° 1048281103 de Malambo

Quien asistió y aprobó

Curso Libre En Gestión De La Calidad En Salud

Con una intensidad de 36 horas

En fe de lo cual se expide el presente Certificado en Barranquilla, a los 25 días del mes de Febrero de 2023

Director de Posgrados

Código: **104828110313043A9093**

EL SUSCRITO DIRECTOR(A) DE REGISTRO

CERTIFICA:

Que, **CERPA ANGUILA SOREYDIS PAOLA,** identificada con **CEDULA DE CIUDADANIA** No. **1.048.281.103** de MALAMBO, cursó académicamente **2** nivel(s) como alumno del programa de **ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD ,** jornada Mixta.

Asimismo, de acuerdo con los registros institucionales, el promedio obtenido en el **2** nivel(s) cursado es el siguiente:

PERIODO	PROMEDIO NIVEL/PERIODO
2022E	4.28

Se expide la presente certificación a solicitud de la parte interesada en Barranquilla a los once (11) días del mes de agosto de 2026.

Claudia S. Ramírez Tabares
Director(a) de Registro

De clic aquí para consultar original

Observación: El nivel del estudiante se determina con base en el número de créditos aprobados y actualmente matriculados.

Para verificar la información contenida en este certificado, por favor escanee el código QR. En caso de que los datos no coincidan, le agradecemos que se comunique con nosotros al correo electrónico **direccionderegistro@cuc.edu.co** o al teléfono (605) 3319714, extensión. 2007. Estamos ubicados en el Bloque 2, Piso 2, Sala Única

www.cuc.edu.co Calle 58 # 55 – 66 Barranquilla, Colombia 605 319 8929 +57 350 5887101

CUC UNIVERSIDAD DE LA COSTA

Corporación Universidad de la Costa CUC, Personería Jurídica con resolución N° 352 del 23 de abril 1971 y reconocida como Universidad mediante resolución 3235 del 28 de marzo de 2012 expedida por el MEN. Institución de educación superior sujeta a inspección y VIGILADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. NIT: 890104530-9

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DE LA CORPORACION UNIVERSIDAD DE LA COSTA, CUC

CERTIFICA

El(la) señor(a) **SOREYDIS PAOLA CERPA ANGUILA** identificado(a) con Cédula de ciudadanía número **1.048.281.103** de **Malambo,** aparece en nuestros registros como graduado de nuestra institución con el título de **ESPECIALISTA EN GERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD** con el Acta de Grado No. 003 de la fecha 28 de abril de 2023.

Atentamente,

FEDERICO BORNACELLI VARGAS
Secretario General

Código: 104828110313043A9093

EL SUSCRITO DIRECTOR(A) DE REGISTRO

CERTIFICA:

Que, **CERPA ANGUILA SOREYDIS PAOLA**, identificada con **CEDULA DE CIUDADANIA** No. **1.048.281.103** de MALAMBO, cursó académicamente **2** nivel(s) como alumno del programa de **ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD** , jornada Mixta.

Asimismo, de acuerdo con los registros institucionales, el promedio obtenido en el **2** nivel(s) cursado es el siguiente:

PERIODO	PROMEDIO NIVEL/PERIODO
2022E	4.28

Se expide la presente certificación a solicitud de la parte interesada en Barranquilla a los once (11) días del mes de agosto de 2026.

Claudia S. Ramírez Tabares
Director(a) de Registro

De clic aquí para consultar original

Observación: El nivel del estudiante se determina con base en el número de créditos aprobados y actualmente matriculados.

Para verificar la información contenida en este certificado, por favor escanee el código QR. En caso de que los datos no coincidan, le agradecemos que se comunique con nosotros al correo electrónico **direcciondelregistro@cuc.edu.co** o al teléfono (605) 3319714, extensión. 2007. Estamos ubicados en el Bloque 2, Piso 2, Sala Única

www.cuc.edu.co Calle 58 # 55 - 66 Barranquilla, Colombia 605 319 8929 +57 350 5887101

Powered by CamScanner

Universidad
Andrés Bello

DIPLOMA

La Dirección de Relaciones Internacionales de Universidad Andrés Bello otorga el presente Diploma a

Soreydis Paola Cerpa Anguila

por su participación en la Misión Académica "Management y estrategia corporativa aplicado a la organización industrial del sector salud", realizada entre el 24 y 28 de octubre 2022.

Fabiola Novoa Caamaño
Directora de Relaciones Internacionales
Universidad Andrés Bello

Santiago de Chile, octubre de 2022.

CMC

MINSALUD

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

IDENTIFICACIÓN ÚNICA DEL TALENTO HUMANO EN SALUD

SOREYDIS PAOLA CERPA ANQUILA

C.C o C.E 1048281103

Profesión u Ocupación

MEDICO

Especialidad

Institución de Educación
U. METROPOLITANA

Ciudad BARRANQUILLA

Fecha de expedición diploma 28/10/2016

Fecha de inscripción RETHUS 11/12/2017



1048281103

Tribunal Nacional de Ética Médica

Ley 23 / 81 - Artículo 63

C104828110300336646
Codigo de verificacion

EL SUSCRITO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

NACIONAL DE ÉTICA MÉDICA

CERTIFICA

Que consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones del Tribunal Nacional de Ética Médica el(a) doctor(a) **SOREYDIS PAOLA CERPA ANGUILA**, identificado(a) con C.C. No. 1048281103 y T.P. o R.M. No. 1048281103 del(a) Colegio Médico Colombiano, no registra sanciones vigentes.

Nota: Esta certificación de antecedentes contiene las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones que se encuentren vigentes en dicho momento. Link de Verificación de certificado de antecedentes www.tribunalnacionaldeeticamedica.org/certificados/validar/

"EL PRESENTE CERTIFICADO NO ACREDITA LA CONDICION DE MÉDICO"

Dada en Bogotá, D. C., el martes 28 julio 2026 a solicitud del(a) interesado(a).

HERMAN REDONDO GOMEZ
Presidente

Calle 147 No. 19-50 Oficina 32 Centro Comercial Futuro Tels. (601)7212847 Bogotá D. C.
E - Mail antecedentes@tribunalnacionaldeeticamedica.org, www.tribunalnacionaldeeticamedica.org
antecedentestribunal@outlook.com

Medellin, 07 de noviembre de 2025

Señor(a)

CERPA ANGUILA SOREYDIS PAOLA C.C: 1048281103

Asunto: **CONCLUSIÓN DE LA OBRA O LABOR DETERMINADA**

Cordial saludo,

Con la presente le informamos que hemos recibido comunicación de la Empresa Usuaria **EPS SURAMERICANA S.A.** donde usted prestó los servicios, que la obra o la labor que de manera particular usted desempeñaba ha concluido a partir del dia **07 de NOVIEMBRE DE 2025**, lo anterior por cuanto su vinculación fue para dar apoyo a la Empresa Usuaria de manera temporal y ya ha concluido la misma. Por consecuencia su contrato ha finalizado por las razones expuestas en el literal d) del articulo 61 del Código Sustantivo del Trabajo.

TIEMPOS S.A.S le informa que se tendrá como corte para la cancelación de sus prestaciones sociales, salarios y demás derechos causados durante la ejecución de sus servicios en nuestra empresa, **07 DE NOVIEMBRE DE 2025.** Recuerde que la orden de los exámenes de retiro debe ser solicitada por el trabajador por este mismo medio y la obligación por parte del empleador cesa si el examen no se practica dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a su desvinculación, a pesar de haber recibido la orden correspondiente.

Recuerde que en cualquier momento que necesite los soportes de pago de seguridad social y parafiscales del tiempo laborado, los podrá solicitar al correo electrónico Inhouse.sura@tiempos.com.co

Agradecemos su valiosa colaboración durante el tiempo de permanencia en la compañía y le deseamos éxitos futuros.

Atentamente,

TIEMPOS S.A.S
(TALENTO QUE NOS MUEVE)
Juliana García
Firma Autorizada

EMPLEADOR
TIEMPOS S.A.S
NIT. 890.937.070-7

Recibido,

Soreydis Cerpa
C.C. 1048281103
Recibido a las 06: 15 **AM** ___ **PM** X



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 04:25:16 PM horas del 27/07/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1048281103**
Apellidos y Nombres: **CERPA ANGUILA SOREYDIS PAOLA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 300129875

PIB
16:23:40

Bogotá DC, 27 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SOREYDIS PAOLA CERPA ANGUILA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1048281103:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 27 de julio de 2026, a las 16:28:48, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1048281103
Código de Verificación	1048281103260727162847

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 27/07/2026 04:26:58 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1048281103** y Nombre: **SOREYDIS PAOLA CERPA ANGUILA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **144625891** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:41:30 horas del 18/08/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1048281103,** Apellidos y Nombres **CERPA ANGUILA SOREYDIS PAOLA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Policia Nacional** , con NIT **800141397-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1048281103 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 27/07/2026 04:32 PM

Código Verificación: **MC2FN6EYJQ**

Válida hasta: **25/10/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD

FORMATO INFORMACION DE TERCEROS

DILIGENCIAR EN LETRA IMPRENTA, MAQUINA O COMPUTADOR

1.- TIPO DE BENEFICIARIO

1. Consorcio o Unión Temporal	☐	1.12 Persona Natural o Extranjera	☐
1.1 Departamento	☐	1.13 Persona Natural Nacional	X
1.2 Empresa Pública Nacional no Financiera	☐	1.14 Persona Jurídica Nacional Sector Privado	☐
1.3 Empresa Pública Nacional Financiera	☐	1.15 Persona Jurídica Pública Admin. Central Nal.	☐
1.4 Establecimiento Público Nacional	☐	1.16 Persona Jurídica Extranjera Sector Privado	☐
1.5 Gobierno Extranjero	☐	1.17 Regional sin NIT Especial	☐
1.6 Municipio	☐	1.18 Resguardo	☐
1.7 Otra Publica Departamental	☐	1.19 Sociedad de Economía Mixta	☐
1.8 Auto retenedor	☐	1.20 Universidad Publica	☐
1.9 Gran Contribuyente	☐	1.21 Otra Publica Municipal	☐
1.10 Régimen Común	☐	1.22 Empresa Industrial y Comercial del Estado	☐
1.11 Régimen Simplificado		1.23 Otro Beneficiario	

2.-TIPO DE DOCUMENTO

2.1 Cédula de Ciudadanía	X	2.4 Otro tipo de documento	☐
2.2 Cédula de Extranjería	☐	2.5 Pasaporte	☐
2.3 Número de Identificación Tributaria	☐	2.6 Tarjeta de Identidad	

NUMERO DE DOCUMENTO: **1.048.281.103 EXP. MALAMBO – ATLANTICO**

3. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: **SOREYDIS PAOLA CERPA ANGUILA**
4. PAÍS **COLOMBIA**
5. CIUDAD: **MALAMBO**
6. TELÉFONO: **3012027140**
7. DIRECCIÓN: **CALLE 22 NUMERO 26B-23 BARRIO EL CONCORDE.**

3.-INFORMACION DE LA CUENTA

1. ENTIDAD FINANCIERA DONDE TIENE LA CUENTA: **BANCO DE BOGOTA**
2. NUMERO DE CUENTA: **292937653**
3. CLASE DE CUENTA CORRIENTE ☐ AHORROS **X**

SE DA FE DE LA INFORMACION REGISTRADA ANTERIORMENTE

FECHA: NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL: **SOREYDIS PAOLA CERPA ANGUILA**

Soreydis Cerpa A

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL-CONTRATISTA

Salud Total

BQUILLA, Julio 27 de 2026

Señora:

CERPA ANGUILA SOREYDIS PAOLA

CC. 1048281103CL 22 26 B 23 - 0

Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Mayo 11 de 2026. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliación	Sem_cot	Sem_Ant	Parentesco	Estado_Afiliación	Fecha_de_desafiliación_EPS	Estado_Actual	Discapacidad
CERPA ANGUILA SOREYDIS PAOLA	1048281103	C	May-11-2026	0	26	COTIZANTE	VIGENTE			Ninguna
AYAZO CALLE JOAQUIN DAVID	1048287080	C	Ene-5-2024	52	26	COMPAÑERO	NO VIGENTE	Ene-31-2025	Exclusion por traslado a otra EPS	Ninguna
CERPA ANGUILA MARIA CELESTE	1048333049	T	May-11-2026	0	26	HIJO MENOR DE 18 AÑOS	VIGENTE			Ninguna

De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razón_social_del_aportante	Usuario_en_contrato	Tipo_de_contrato	Estado_de_contrato
SOREYDIS PAOLA CERPA ANGUILA	1048281103	Independiente	VIGENTE

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

Gerencia de Operaciones Comercial

SALUD TOTAL EPS S.A.

Elaboró: Servicios en Línea

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el Estado Actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación, siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos.

Colfondos
del grupo HABITAT

COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS

CERTIFICA QUE:

El(la) Señor(a) SOREYDIS PAOLA CERPA ANGUILA identificado(a) con C.C No. 1.048.281.103, se encuentra afiliado(a) a Fondo Pensiones Obligatorias NIT 800.227.940-6.

Se expide la presente certificación a solicitud del afiliado(a) el día 18 de agosto del 2026.

El presente certificado es emitido como un archivo PDF y contiene una firma digitalizada válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999.

Cualquier inquietud adicional no dude en escribirnos a través de nuestro portal transaccional www.colfondos.com.co opción PQR's, o comuníquese con nuestro Contact Center a través de las siguientes líneas Bogotá 601 748 48 88, Barranquilla 605 386 98 88, Bucaramanga 607 698 58 88, Cali 602 489 98 88, Cartagena 605 694 98 88, Medellín 604 604 28 88 y en el resto del país 01 800 05 10000.

C&R

Gerencia de cuentas y recaudo
Colfondos S.A Pensiones y Cesantías

SOLSALUD CARIBE IPS S.A.S
NIT.901.236.832-3

Certificado de Aptitud Laboral
Ingreso

Fecha: 24/Julio/2026 Hora: 14:00. **HC: # 5817**
Apellido: CERPA ANGUILA **Nombre: SOREYDIS PAOLA** **Edad: 36 años**
Tipo Doc.: CC **Nro. Identidad:1.048.281.103** **Sexo: Femenino**
Empresa: **Nací: 28/04/1990**
Cargo: MEDICO **Rh: O positivo**
Lugar: Malambo
Dirección: Calle 22 # 26B-23
Ciudad: Malambo - Atlántico
Celular: 3012027140 **Email: soreydis2020@gmail.com** **Estado Civil: unión libre**
Peso: 80 Kg Estatura: 1.53 cm IMC: 27.6. Escolaridad: Profesional **Jornada Laboral: Sin Definir**
EPS: Salud Total **ARL: Sura** **AFP: Colfondos.**

Exámenes Realizados

Osteomuscular y cardiovascular

Concepto

Apto

Recomendaciones

Uso De Elementos De Protección Personal, Ejercicio Regular, Pausas Activas, Estilo De Vida Saludable, Mantener Adecuada Higiene Postural. Bajar de peso.
Otras:

Observaciones

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Para dar cumplimiento a la resolución 2346 del 2007 emanada del ministerio de protección social, el trabajador; cuyos datos y firma constan en este documento, presta su consentimiento para someterse a las pruebas médicas y complementarias necesarias para valorar su aptitud laboral, conforme a los riesgos en su puesto de trabajo, y a que el contenido y resultado de las mismas esté a disposición del personal encargado de la vigilancia de salud de su empresa

Los Hallazgos fueron consignados en historia clínica ocupacional que desarrolla los contenidos establecidos en la resolución 2346 de 2007

Notas:

1) Archive este informe en las hojas de vida del trabajo en el área de recursos humanos

2) El contenido de la historia clínica ocupacional tiene carácter confidencial y su custodia está regulada por la resolución 1918 del 05 de Junio de 2009 del cual transcriben a continuación algunos apartes:

"La custodia de las evaluaciones medicas ocupacionales y de la historia clinica ocupacional estará a cargo del prestador de servicios de salud ocupacional que la genero en el curso de laatención, cumpliendo los requisitos y procedimientos de archivo conforme a las normas legales vigentes para la historia clínica".

"En ningún caso los empleadores podrán tener, conservar o anexar copia de las evaluaciones médicas ocupacionales y de la historia clínica ocupacional a la hoja de vida del trabajador"

3) Este examen no reemplaza el realizado por Indumil para porte de armas

Manuel De Jesús Badillo Romero
Médico Especialista En Seguridad Y Salud En El Trabajo
Lic. de S.O #: 7403-2017
Registro #: 0829103

Soreydis Cerpa A

Soreydis Cerpa Anguila
C.C: **1.048.281.103**

Huella Digital

Cra 44 # 72-107 Edificio Centro Médico Nueva Colombia Consultorio 104
Celular: 3042031483-3004352222
e-Mail: solsaludcaribeips@gmail.com

NACIONAL para mantener su reserva y confidencialidad. Así mismo, EL CONTRATISTA O TERCERO no hará ninguna duplicación o copia del material confidencial.

- El CONTRATISTA O TERCERO devolverá inmediatamente todo material confidencial que se le haya entregado o asignado cuando así lo requiera o solicite la POLICÍA NACIONAL.
- El CONTRATISTA O TERCERO se compromete a no utilizar información o material confidencial una vez finalizada la relación contractual o laboral.
- El CONTRATISTA O TERCERO se compromete a guardar completa confidencialidad sobre la información a la que tenga acceso por su condición laboral o actividades que desempeñe, así mismo a no extraer, consultar, copiar, borrar, ni revelar información crítica y sensible a la que tenga acceso en perjuicio de la Policía Nacional o de sus funcionarios.

RESERVA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y/O CONVENIO Y/O ACUERDO.

El CONTRATISTA reconoce que todos los trabajos llevados a cabo en LA POLICÍA NACIONAL, son sujetos a la dirección y control por parte de la Institución Policial y constituyen una función contratada de conformidad a lo establecido en el régimen jurídico vigente aplicable a los CONTRATISTAS.

El CONTRATISTA o TERCERO informará a la POLICÍA NACIONAL cualquier descubrimiento, invento o creación que haya hecho, considerándose esto como parte del material confidencial, los cuales corresponderán a actividades propias desarrolladas con ocasión a la ejecución del objeto contratado, convenido o acordado y serán de propiedad de la POLICÍA NACIONAL.

ME COMPROMETO CON LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN, toda vez que:

- He leído, comprendido, e interiorizado las políticas de seguridad de la información que se encuentran en el 1DT-MA- 0001 Manual del Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información vigente para la Policía Nacional y es mi deber conocer la última versión que exista del mencionado documento. Conozco mis deberes y derechos con respecto a la seguridad de la información.
- Entiendo que el incumplimiento de las políticas de seguridad de la información, ya sea en forma intencional, negligente o con violación al deber objetivo de cuidado, implican acciones de tipo penal, disciplinario, administrativo y fiscal a que haya lugar.
- Comprendo que dado el caso que se cause un daño a la Policía Nacional, como consecuencia de la inobservancia al deber objetivo de cuidado, la Policía Nacional podrá adelantar las acciones penales, civiles o contenciosas administrativas, en aras de buscar el resarcimiento de los daños y perjuicios que se llegaren a causar.

Suscribo este compromiso en Barranquilla a los Siete ( ) días del mes de Septiembre del año 20 26.

EL CONTRATISTA O TERCERO

Firma: Sonyelis Cepeda
Post-Firma: Sonyelis Cepeda
Identificación 1048281103
Empresa: Fasis 8
Cargo: Medico Odontologo

Carné Digital de Vacunación Colombia

Esquema de Vacunación

Salud

VACCINATION CERTIFICATE - COLOMBIA

QR DE AUTENTICIDAD

ID: be7defb1-b055-4b29-b8ac-7c4966947bc0

Nombres y apellidos / Full name: **SOREYDIS PAOLA CERPA ANGUILA**

Tipo de identificación / ID Type: **CÉDULA DE CIUDADANÍA**

Número de identificación / ID Number: **1048281103**

Fecha de nacimiento / Date of birth: **28/04/1990**

País nacimiento / Country of birth: **COLOMBIA**

Número de contacto (móvil) / Phone number: **3012027140**

Correo electrónico / e-mail: **xxxx@hotmail.com**

Datos de Vacunación / Vaccination detail

Vacuna / Vaccine	Dosis / Doses	Fecha de aplicación / Date of vaccination			Laboratorio / Laboratory	Número de Lote / Vaccine Batch	IPS Vacunadora / Administering Center	Nombres y apellidos del vacunador / Full name Vaccinator
		Día / Day	Mes / Month	Año / Year				
TD Adulto	Primera	26	07	2012		024L9011C	BARRANQUILLA FUNDACION HOSPITAL UNIV METROPOLITANO	
TD Adulto	Tercera	21	06	2018		221501316A	MALAMBO E.S.E. HOSPITAL VACUNACION	LUZ ESTELA BUELVAS PUCHE
TdaP Acelular Gestante	Anual	06	08	2018		AC37B252AA	MALAMBO E.S.E. HOSPITAL VACUNACION	NILSA FABIAN
INFLUENZA TRIVALENTE	Anual	27	04	2020		V50220001	SANTO TOMAS E.S.E. HOSPITAL	EDILSA LA VALLE PERTUZ
COVID PFIZER	Primera	20	03	2021		EN1195	BARRANQUILLA SALUD TOTAL SA CONTRIB Y SUBSID	ASTRID VANESSA MARTINEZ JIMENE
COVID PFIZER	Segunda	15	04	2021	PFIZER	ER9449	BARRANQUILLA SALUD TOTAL SA CONTRIB Y SUBSID	ISAURA INES AREVALO CORONELL
COVID MODERNA	Primer Refuerzo	25	11	2021	MODERNA SWITZERLAND GMBH	940877	VIRREY SOLIS IPS SA	LAURA PAOLA VILLA SANGUINO
COVID PFIZER	Segundo Refuerzo	19	08	2022	PFIZER	FH8026	VIRREY SOLIS IPS SA	MARTHA PATRICIA CHARRIS FONTALVO
COVID PFIZER	Adicional	31	07	2023	PFIZER	2F1077A	VIRREY SOLIS IPS SA	ANGELY YERENA LORA OROZCO

El Mnisterio de Salud y Protección Social certifica que los datos aquí dispuestos fueron extraídos del Sistema deInformación **PAIWEB** del **Programa Ampliado de Inmunizaciones - PAI.**

Este Certificado Digital de Vacunación acredita que la persona identificada ha recibido las dosis del esquema de vacunación aquí descritas.

Para validar la autenticidad de este documento, por favor escanee el código QR que debe abrir la página.

El carné podrá presentar actualizaciones de conformidad con el registro de la información de la vacunación que realizan los prestadores de servicios de Salud y Entidades Administradoras de Planes de Beneficios de Salud.

The Mnistery of Health and Social Protection certifies that the informatión in this document was extracted from **PAIWEB**, according to the Wide **Program of Inmunization - PAI** (by its acronym in spanish: Programa Ampliado de Inmunización)

This Digital Certificate of Vaccination certifies that the holder of this document has received the doses of the vaccination schedule as it is described here.

To validate the authenticity of this document, please scan the QR code that should open the page.

The card can be updated based on vaccination information records maintained by healthcare institutions and health service plan administrators.

FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013, con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por La POLICIA NACIONAL de lo siguiente:

1. La POLICIA NACIONAL actuará como responsable del Tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que, conjunta o separadamente podrá recolectar, usar y tratar mis datos personales conforme la Política de Tratamiento de Datos Personales de la POLICIA NACIONAL.
2. Que me ha sido informada la (s) finalidad (es) de la recolección de los datos personales, la cual consiste en la Contratación por Prestación de Servicio y/o Apoyo a la Gestión
3. Es de carácter facultativo o voluntario responder preguntas que versen sobre Datos Sensibles o sobre menores de edad.
4. Mis derechos como titular de los datos son los previstos en la Constitución y la ley, especialmente el derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir mi información personal, así como el derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de datos personales.
5. Los derechos pueden ser ejercidos a través de los canales dispuestos por la POLICIA NACIONAL observando la Política de Tratamiento de Datos Personales de la alcaldía.
6. Mediante la página web de la entidad (http://www.policia.gov.co), podré radicar cualquier tipo de requerimiento relacionado con el tratamiento de mis datos personales.
7. POLICIA NACIONAL garantizará la confidencialidad, libertad, seguridad, veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida de mis datos y se reservará el derecho de modificar su Política deTratamiento de Datos Personales en cualquier momento. Cualquier cambio será informado y publicado oportunamente en la página web.
8. Teniendo en cuenta lo anterior, autorizo de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a la POLICIA NACIONAL para tratar mis datos personales y tomar mi huella y fotografía de acuerdo con su Política de Tratamiento de Datos Personales para los fines relacionados con su objeto y en especial para fines legales, contractuales, misionales descritos en la Política de Tratamiento de Datos Personales la POLICIA NACIONAL.
9. La información obtenida para el Tratamiento de mis datos personales la he suministrado de forma voluntaria y es verídica.

Se firma en la ciudad de Soledad, a los dieciocho (18) día del mes de A G O S T O del año 2026.

Firma: Soreydis Paola Cerpa A

Nombre: SOREYDIS PAOLA CERPA ANGUILA

Identificación: C.C. N° 1.048.281.103 de MALAMBO